Congreso Nacional de Ediles

República Oriental del Uruguay

Asunto 820-2026

Junta Departamental de Artigas remite palabras del Sr. edil Miguel Giménez

Fecha ingreso: 26/10/2026

Asunto 820/2026: Junta Departamental de Artigas remite Oficio N° 874/2026 referido a palabras del señor edil Miguel Gimenez sobre anteproyecto de realizar una represa en el Río Cuareim, aguas arriba dela ciudad de Artigas.

Artigas, 23 de octubre de 2026.

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Sr. GONZALO SANCHEZ

M O N T E V I D E O. **Oficio N° 847/2026.**

Mv

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Sesión celebrada por este Legislativo el 22/10/26, se aprobó el Informe N° 115 de la Comisión de "Obras Públicas…" de la Corporación, relacionado a:

ASUNTO POR EL "0" 2716. Fragmento del Acta N° 47 de fecha 29/9/2026 Versión taquigráfica de las palabras del Edil Miguel Giménez durante la Media Hora Previa, hace referencia a un anteproyecto de realizar una represa en el Río Cuareim, aguas arriba dela ciudad de Artigas.

En tal sentido se resolvió remitir el expediente a la Comisión de Asuntos Internacionales de ese Congreso, a efectos que estudie la temática planteada y considere su eventual tratamiento.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Dr. NELTON BARREDA ZORRILLA
Presidente

MARIO VIOLA JIMENEZ
Director General Secretaría (I)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

JUNTA DEPARTAMENTAL DE
ARTIGAS

2/9/16

Fragmento de la versión taquigráfica del Edil Miguel A. Giménez- ACTA N° 47 -29.09.2026-

---

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Miguel Giménez.

SR.M.A.GIMÉNEZ.- Señor Presidente, en estos días creo que todos hemos escuchado, de que estamos por afrontar, probablemente, una de las mayores consecuencias de este fenómeno llamado El Niño, lo que podría traer severas inundaciones para todo el territorio nacional, pero principalmente para nosotros que tenemos este Río Cuareim, que uno lo ve tan pequeño, pero cuando llueve junta una cantidad de agua muy importante.

Y cada vez que crece el Río Cuareim entra el pánico en todos los vecinos, de La Aldea, de Pueblo Nuevo, de Ayuí, una cantidad innumerable de barrios de la ciudad de Artigas, porque tienen que mover sus muebles, sus humildades, estropeándolas.

Y se han tomado una serie de medidas, recuerdo que hace muchos años, se sacó a una cantidad de vecinos en el barrio Bella Vista, que hoy se volvió a llenar de casas nuevamente.

Recuerdo que se sacó gente en el comienzo de calle Misiones, cerca del frontón y hoy nuevamente está lleno de casas.

Entonces, creo que tenemos que empezar a pensar en otras medidas, porque según el informe de la NOAA, que es la agencia que estudia todos los fenómenos que se producen en el pacífico, probablemente vayamos a tener varios años seguidos de El Niño, acentuado, que podría ir hasta 2030, 2032.

En alguna oportunidad, yo había planteado un anteproyecto, que para la ciudad de Artigas tendríamos que pensar, tal vez, de hacer una represa en el Cuareim, aguas arriba de la ciudad de Artigas. Probablemente un poco más arriba de la desembocadura del Pintado Grande.

Incluso, en una reunión que tuvimos en Livramento, en la ciudad de Rivera precisamente, que estaba el Gobernador de Río Grande do Sul y el Presidente de los Cónsules brasileños, le planteamos esto y le dijimos, sí, sabemos que puede ser una obra cara y, bueno, como todo brasilero me dice: "No, pero no es una obra cara".

Probablemente para Brasil, con la inmensidad que tiene, no sea cara, pero para el Uruguay puede ser.

Habría que empezar a pensar en esto, porque, ¿qué podríamos estar asegurando con esto? Primero, si logramos hacer esta represa vamos a asegurar agua limpia para la ciudad de Artigas y Cuaraí. Porque hoy, la toma de OSE está aguas abajo de la Zanja del Tigre, del Pintado Chico, que es el agua más contaminada que tenemos en Artigas. Por eso tuvieron que cerrar aquella piscina que tenía el camping del Club Deportivo allí.

La Zanja Caballero, que también desagua, prácticamente, al lado de la bomba de OSE, y lo mismo pasa con Cuaraí.
Entonces, estaríamos asegurando agua de calidad para las dos ciudades.
Al hacer este embalse, en esta represa podríamos lograr una salida de camiones afuera de la ciudad, porque hoy los camiones tienen que pasar por la mitad de la ciudad de Artigas, y la mitad de la ciudad de Cuaraí, con el riesgo que conlleva para la ciudadanía.
Hoy, por ejemplo, un camión que va a salir de Artigas tiene que pasar enfrente a dos colegios, y en Cuaraí pasa por la mitad, por el centro de la ciudad. Entonces, podríamos, tal vez, tener una salida para camiones afuera de la ciudad.
Podríamos tener una zona de esparcimiento con agua limpia, ya que tenemos veranos muy calurosos en ambas ciudades. Y actualmente, no tenemos eso; cualquier balneario al que tengamos que ir si queremos refrescarnos, lo tenemos a 300, 400 o 600 kilómetros si vamos a ir a una playa de mar, y lo mismo le pasa a Cuaraí.
Por lo tanto, me parece que es algo muy importante.
Y acá va lo que digo referente al fenómeno El Niño, con esa represa podríamos lograr un control de crecidas.
Si nosotros logramos hacer eso, cuando todos los servicios de meteorología están previendo que va a haber 200 o 300 milímetros de lluvia, esa represa va largando agua, para que cuando venga la enchorrada de la zona de Catalán, que todos sabemos que la cuenca del Catalán mete mucha agua en el Cuareim, quien absorba toda esa enchorrada sea la represa, y no la ciudad de Artigas como lo hace.
Lo planteé en una oportunidad, se me había ocurrido, había conversado en su momento con el Ingeniero Gonzalo Cibils, y él me dijo: "Mirá, tarde o temprano va a haber que pensar en eso. Y te voy a decir que una obra, por más grande que sea, siempre hay que pensarla, porque si no la hacemos, o vamos a tener que dragar el Cuareim, o vamos a tener que retirar a toda la gente, y no sé lo que es más caro".
Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras, para que se trabaje en el tema. Y quizá en una reunión de los Comités de Frontera se pueda plantear el tema.
Muchas gracias, señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Mónica Arbi
ESPECIALISTA REV
Junta Deptal. de